CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
08 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:05

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y, en concordancia con el Artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N° 7322

CONSIDERANDO:

Que, la **señora Isabel Córdova Rosas,** Filóloga, antropóloga y autora peruana de libros infantiles, protagonista de varios títulos de la colección, Fue directora del Instituto Nacional de Cultura además de catedrática de la Universidad Nacional del Centro, habiendo ganando el premio del ayuntamiento ciudad de Huancayo y el Premio al Fomento Cultural.

Que, Desde 1986 reside en Madrid, donde realizó diversos doctorados en la Universidad Complutense de Madrid. También ha trabajado como crítica y periodista, y dirige la revista El correo de América. Su libro "Pablo Neruda" para niños fue seleccionado en 1990 por el anco del libro de Venezuela como uno de los mejores libros para niños publicados en lengua española.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** a la señora **Isabel Córdova Rosas,** Filóloga, antropóloga y autora peruana de libros infantiles, ex directora del Instituto Nacional de Cultura y catedrática de la Universidad Nacional del Centro, habiendo ganado el premio del Ayuntamiento Ciudad de Huancayo por el estudio "Los dioses tutelares de los Wankas" y por el libro "La narrativa de Junín" y también el premio al fomento cultural, por Literatura oral andina para niños.

SEGUNDO – Otorgar este reconocimiento como uno de los mejores maestros de fomentar la expresión artística andina y que trasciende históricamente en la sociedad peruana.

Lima, 02 de agosto del 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 17:30:25-0500